



Ref. expte 355/2020 C.P.P. y P.T.D.F. "S/Adquisición de aberturas"

Acta de evaluación de oferta:

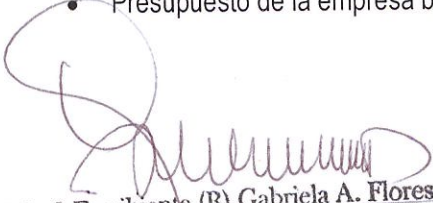
A los 18 días del mes de Diciembre del año 2020 siendo las 17:00 hs. en la Caja de Previsión se procede a evaluar las ofertas presentadas:


OFERTA N° 1 – IDENTIFICADA CON EL SOBRE N° 01: conteniendo la siguiente documentación

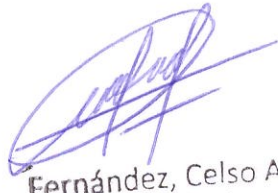
- ✓ **ROBISON VARGAS ENRIQUE** C.U.I.T. N° 20-16366670-8.
- ✓ Consta de veinticuatro (24) fojas incluyendo el sobre y la carpeta.
- ✓ Pliego de bases y condiciones completo
- ✓ Oferta total por la suma de pesos un dos millones setecientos cinco mil con 00/100 centavos (\$ 2.705.000,00.)
- ✓ Garantía de oferta constituido con "pagaré sin protesto" por la suma de pesos veintisiete mil cincuenta con 00/100 centavos (\$ 27.050,00).
- ✓ Protdf con vencimiento 11/12/2020, presenta nota indicando que se encuentra en renovación.
- ✓ Fotocopia simple DNI (del titular mencionado precedentemente)
- ✓ Libre deudas de AREF con vencimiento 11/12/2020, presenta nota indicando que se encuentra en renovación.

OFERTA N° 2 – IDENTIFICADA CON EL SOBRE N° 02: conteniendo la siguiente documentación

- **SAN ROMAN LEANDRO** C.U.I.T. N° 20-21.589.589-1.
- Consta de cincuenta y seis (56) fojas incluyendo el sobre.
- Folletos ilustrativos varios
- Pliego de bases y condiciones completo
- Oferta total de pesos dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con 94/100 centavos (\$ 2.842.457,94).
- Garantía de oferta: "pagaré sin protesto" por la suma de pesos veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro con 58/100 centavos (\$ 28.424,58).
- Protdf con vencimiento 12/03/2021
- Libre deudas de AREF con vencimiento el 12/03/2021
- Fotocopia simple den DNI (del titular mencionado precedentemente)
- Presupuesto de la empresa bajo numeración 1260


Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDF


E. María M. FERNÁNDEZ
Gerente de Negocios e Ingresos
CPPyPTDF


Fernández, Celso Aníbal
Arquitecto
Mat. Prof. N° 295
R. P. C. M. N° 565

OFERTA N° 3 – IDENTIFICADA CON EL SOBRE N° 03:

- **INARCO S.R.L.** C.U.I.T. N° 30-70967683-7.
- Consta de trece (13) fojas incluyendo el sobre.
- Pliego de bases y condiciones con cotización total de pesos dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con 94/100 centavos (\$ 2.819.722,71).
- Garantía de oferta: “pagaré sin protesto” por la suma de pesos veintiocho mil ciento noventa y siete con 23/100 centavos (\$ 28.197,23).
- Protdf con vencimiento 11/03/2021
- Libre deudas de aref con vencimiento el 11/03/2021
- Presupuesto de la empresa bajo numeración 640/2

OFERTA N° 4 – IDENTIFICADA CON EL SOBRE N° 04:


- EZEQUIEL REBAGLIATI C.U.I.T. N° 20-24-564175-4.
- CONSTA DE NUEVE (09) FOJAS INCLUYENDO EL SOBRE.
- COTIZACIÓN TOTAL CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION EXPTE. 396/2020 “S/ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS” POR LA SUMA DE PESOS CIENTO NOVELTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 CENTAVOS (\$ 197.820,00).
- GARANTÍA DE OFERTA NO PRESENTA.
- Protdf con vencimiento el 01/03/21

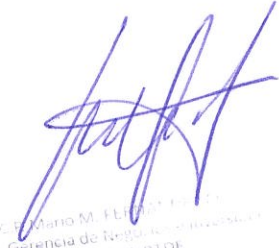
A tal efecto la comisión de pre adjudicación se ha reunido a los efectos de evaluar las ofertas y los precios ofertados, dejando constancia de lo siguiente:


1. De las ofertas presentadas se ha evaluado desde el punto de vista económico, y ante lo cual se presenta una diferencia considerable por encima del valor de referencia solicitado oportunamente en el proceso de iniciación de la contratación.

Ante el precio inconveniente presentado por los oferentes resulta prudente y oportuno realizar un nuevo llamado a efectos de concretar una nueva compulsa de ofertas, tal como lo determina la normativa vigente.

NO siendo para más se da por finalizado el acto en la fecha indicada up supra, firmando los presentes al pie de la misma


Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDF


CP Celso M. Fernández
Gerencia de Registros y Contratación
CPPyPTDF


Fernández, Celso Anibal
Arquitecto
Mat. Prof. N° 295
R. P. C. M. N° 565



"2020 Año del General Manuel Belgrano"

Ref. expte 355/2020 C.P.P. y P.T.D.F. "S/Adquisición de aberturas"

Ushuaia, **18 DIC. 2020**

Nota N°: **258** /2020 - Dtorio.- C.P.P. y P.T.D.F.

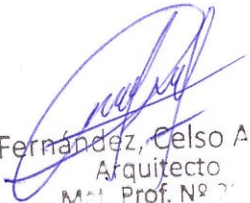
PRESIDENTE DE LA C.P.P. y P.T.D.F.

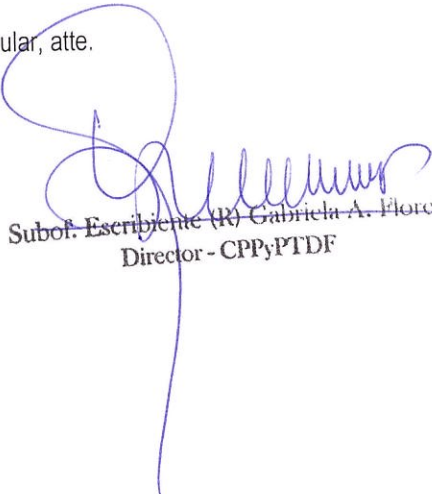
CRIO. GRAL. (R) RITA ALEJANDRA GIORDANO CAROBPIO

S/DESPACHO

En relación a las ofertas presentadas de acuerdo al Acta de apertura obrante en el presente expte. y dada las ofertas presentadas por los diferentes proveedores en la cual se advierte que los montos superan ampliamente el valor estimado según presupuesto de referencia que consta en el presente a fs. 01 a 25 inclusive, adjuntada por el Arq. Celso Fernandez, lo cual evidencia un valor claramente inferior a las propuestas presentadas, ante lo cual y evaluando desde esta comisión designada por Disposición Pres. 484/2020 se determina que las ofertas serán rechazadas por precio inconveniente, ante los cual se solicita a Presidencia emitir un nuevo acto administrativo que implique un segundo llamada, con fecha de la nueva apertura para el día 28/12/2020 a las 10:00 hs

Sin otro particular, atte.


Fernández, Celso A.
Arquitecto
Mat. Prof. N° 21
R. P. G. M. N°


Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDF


C.P. Mario M. FERNÁNDEZ CORONA
Gerencia de Negocios e Inversiones
CPPyPTDF